

SELLO DE LA ENTIDAD

ANEXO II

CANDIDATURA AL SELLO DE CALIDAD “EMPRESA AMIGA DE LA FAMILIA” 2026

DECLARACIÓN DE QUE LA EMPRESA O ENTIDAD CANDIDATA NO HA SIDO SANCIONADA POR NINGUNA DE LAS INFRACCIONES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 4.2 DEL REAL DECRETO 1615/2009, DE 26 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE REGULA LA CONCESIÓN Y UTILIZACIÓN DEL DISTINTIVO «IGUALDAD EN LA EMPRESA», O EN LA NORMATIVA LEGAL DE APLICACIÓN EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.

D./D^a _____, con NIF _____, en representación
de _____, con NIF _____ y domicilio social en
_____, en adelante, “la empresa o entidad candidata”,

DECLARA:

- 1.- Que la empresa o entidad candidata no incurre en ninguna de las causas de exclusión previstas en el artículo 4.2.c) y d) del Real Decreto 1615/2009, de 26 de octubre, por el que se regula la concesión y utilización del distintivo «Igualdad en la Empresa», o en la normativa legal de aplicación en la presente Convocatoria.
- 2.- Se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones con Hacienda, Seguridad Social y OTAF impuestas por las disposiciones oficiales vigentes.
- 3.- Acepta y cumple las bases.
- 4.- Entrega información fidedigna.

La empresa o entidad candidata se compromete a comunicar al Centro de Iniciativas para la Formación y el Empleo (CIFE) del Ayuntamiento de Fuenlabrada, **cualquier circunstancia producida con posterioridad a esta fecha, que modifique el contenido de esta declaración**, así como cualquier **sanción que por las citadas infracciones pueda imponerse a la empresa o adquirir firmeza** con posterioridad a la suscripción de la presente declaración.

Y, para que así conste, firma esta declaración en Fuenlabrada a de 2026

FIRMA DEL/LA REPRESENTANTE LEGAL

SELLO DE LA ENTIDAD